

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEI TIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS a precios convencionales. Redacción y Administración. c. Santa Elena, 5.

NUM. 728.



D. O. M.

(Mañana miércoles, a las ocho y media de la misma y en la parroquia de Santa María tendrá lugar una solemne misa de requiem en sufragio del alma de

DON CARLOS CORBI GIBERT

Que falleció el 13 de Octubre de 1859.

La corporación filarmónica «Música Nueva», suplica a todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir a este religioso acto de lo que recibirán favor.

Traslado.

Doña Rosaric Espí, profesora de primera enseñanza, ha trasladado su domicilio, de la calle de la Virgen de Agosto núm. 2 a la de S. Blas núm. 8.

OJO al anuncio **Aviso interesante** inserto en la cuarta plana.

ALCOY 12 DE OCTUBRE DE 1880.

LA CIRCULACION DE TEJIDOS NACIONALES.

Tomamos de *El Comercio Español*: «Un antiguo suscriptor, almacenista de tejidos de una de las principales plazas mercantiles de Andalucía, nos pregunta si estan autorizados los comerciantes para marchar, como único signo legal, con el sello de sus respectivas casas, para la circulacion por el interior del país, con respecto a los tejidos nacionales.

Fundase nuestro comunicante, en que, a su entender, algunas casas expedidoras del litoral así lo verifican.

Nuestra contestacion a esta consulta es,

que la regla 2.ª del art. 178 de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, no deja duda alguna respecto a este asunto. Dice así:

2.ª «Los tejidos y ropas de fabricacion nacional deben así mismo, conservar la marca de fabrica, entendiéndose por tales, los signos que cada fabricante haya elegido y de que deberá enviar doble muestra a la Direccion general de Aduanas. Estos signos podran estar tejidos, bordados ó estampados en los géneros y ropas, ó ser un sello colocado como los que impone la Aduana».

Como vé nuestro suscriptor los signos de los almacenistas servirán para dar a conocer a su clientela los géneros que expenden, pero no evitan que para circular por el interior de España, los tejidos nacionales vayan provistos de los signos de fabrica, pues sobre esto las Ordenanzas estan bien terminantes.

Las penalidades en que se incurre al contravenir en lo dispuesto, las establece el párrafo 3.º del art. 227 de las citadas Ordenanzas, que dice:

3.º «Por los géneros nacionales sujetos a las marcas de fabrica que se encuentren sin ella en los puntos de reconocimiento,

pagarán el dueño ó conductor los derechos de Arancel de sus similares-extranjeros.

Esta multa podrán rebajarla el Administrador de la Aduana, ó la Direccion general, segun los casos, hasta la quinta parte de su importe, si el interesado, al que se le entregaran muestras selladas con el de la Administracion, justifica con certificado del fabricante, visado por la autoridad local, devolviendo las muestras con el sello de su establecimiento, que son efectivamente de su fabrica.»

Y para gobierno de los comerciantes que lo ignoren, los dependientes del fisco, son tan rigurosos en la aplicacion de las Ordenanzas, que se han dado casos de detener fardos que contenian paños bastos de los que usa el ejército en polaiuas, y costado gran trabajo a su dueño el poner el asunto a flote, porque los tales paños, como acouetece a todos los de su clase, tienen las marcas de fabrica casi ininteligibles, y ahora recientemente se ha detenido en una poblacion del centro, un bulto conteniendo dos docenas de refajos estampados de bayeta de la clase mas infima de Antequera, y eso que no escuden de un metro de largo, siendo así que el art. 179 de las Ordenanzas, autoriza a circular libremente los trozos del ramo de pañería que no excedan de tres metros sesenta centímetros.

Contra semejante estado de cosas, ha clamado el comercio en todos los tonos, desde que el Sr. Camacho, Ministro de Hacienda en 1874, dió el célebre decreto sobre circulacion de mercancías; decreto que vino a sustituir despues, al cap. 8.º del título 3.º de las Ordenanzas de Aduanas.

El Sr. Camacho procuraba atenuar la tiranía con que sujetaba al comercio de buena fe, declarando en el prólogo, que el estado de guerra que asolaba al país, impedía reprimir el contrabando por medios menos coercitivos; pero el comercio vé en la actualidad con harta pena, que en plena paz y bienandanza, con numerosos empleados y con un cuerpo de carabineros que cuesta más de 18 millones al Estado, la Administracion es impotente para reprimir el tráfico ilegal, si no haciendo poco ménos que imposible el de buena ley.

Pero, así se encuentran las cosas, y mientras así se hallen, ya sabe nuestro amigo, el que origina estas líneas, y los demás que al comercio se dedican, a qué deben atenerse.—I. T.

CARTA DE PARIS.

Paris 8 de Octubre de 1880.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros con objeto de discutir las proposiciones que Inglaterra ha hecho a las potencias para contestar a la nota de la Puerta, y que, segun los periódicos de la Gran Bretaña, se reducen a las siguientes:—Embargo de las aduanas de Salónica y Smirna para, con sus productos, pagar a los acreedores del Gobierno otomano.—Interceptar el envío de municiones con destino a las tropas que amenazan a Grecia.—Caso de no ser esto bastante para obligar a la Puerta a cumplir sus compromisos, se bloqueará el mar Egeo por las escuadras internacionales y caso de que tampoco así se consiga, las escuadras llegarán a Constantinopla y se pondrán al Sultán.—El Consejo no tomó acuerdo definitivo; pero es general la creencia de que estas proposiciones no serán aceptadas, tanto por oponerse a ellas Mr. de Saint Hilaire, cuanto por que el Gobierno no puede con arreglo a las leyes, ir sin el concurso del Parlamento, hasta una accion resuelta contra Turquía.—Tampoco se tomó acuerdo en lo referente a congregaciones religiosas no autorizadas.—Monsieur Constans presentó un proyecto proponiendo la disolucion por series que fué objeto de un animado debate entre los ministros.—Créese que mañana será resuelta sin dificultades esta cuestion.—Ha llegado a esta Capital el principe Amadeo duque de Aosta, hermano del Rey de Italia.—Ha fallecido el diputado por Lonchan Mr. Logerrote, perteneciente a la union republicana.—El arreglo del cuerpo de policia parisien, se está llevando a cabo con pasmosa rapidez. Apenas quedan dos cuarteles cuyos comisarios y jefes subalternos no hayan sido trasladados ó apercebidos para un cambio de destino.—A las dos de la

LA COMEDIA HUMANA. 77

madre te dice y lo que tu piensas. Si has vacilado entre otra cosa y yo, te devuelvo tu libertad... Te ocultaré mi destino, sabrá no llorar delante de ti; pero no te volveré a ver. ¡Oh! no puedo más; mi corazón se desgarró.

«Después de unos cortos, pero dolorosos instantes, vuelvo a coger la pluma. No puedo ser orgullosa contigo, amigo mío, ¡eres tan bueno, tan franco! tu no sabrías herirme ni engañarme, pero dirás la verdad por cruel que sea. ¿Quieres que yo te aliente para esta confesion? Pues bien; me consolaré con un pensamiento femenino. No habrá yo poseído de ti, tu juventud y tu pudor, tu gracia y tu belleza, un Gaston, en fin, como ninguna otra puede conocer ya y que tan deliciosamente he gozado yo? No, tu a nadie amarás como me has amado, como me amas; no, yo no podré tener rival. Mis recuerdos no serán amargos, pensando en nuestro amor, que es mi único pensamiento. ¿Acaso está en tu mano el enamoraren adelante a una mujer con los mimos infantiles y frescas caricias de un corazón joven, con esas

76 SOLTERO Y CASADO.

En aquel momento pagué muy cara mi dicha y sentí que la naturaleza nos vende siempre los tesoros del amor. ¡No nos ha separado, en efecto, el destino? Tu te habrás dicho:—Tarde ó temprano debo abandonar a la pobre Clara ¿porqué, pues, no separarme de ella a tiempo? Esta frase la veía escrita en tu mirada. Te dejé para llorar lejos de ti. ¡Ocultarte mis lágrimas! Han sido las primeras que el dolor me ha hecho derramar en diez años. Pero no te acuso porque tienes razon. No debo sentir el egoismo de someter tu vida brillante y larga aún, a la mía, que dentro de poco, estará completamente gastada. Pero ¿y si me engañase?... Si hubiese confundido una de tus melancolias amorosas con un raciocinio frío?... ¡Oh! angustia mía, no me dejes en esta incertidumbre, castigame si quieres; pero devuélveme la conciencia de mi amor y del tuyo; la mujer se concentra toda en este sentimiento que lo santifica todo. Desde que llegó tu madre, desde que viste en su casa a Mlle. de la Rediere, me asaltan mil dudas que nos deshounan. Hazme sufrir, pero no me engañes. Quiero saberlo todo, lo que tu

LA COMEDIA HUMANA. 73

bajo cuyo peso iba a sucumbir en otros tiempos mi vida. Unicamente por tí he conocido y sentido el amor. Fueron precisos el candor de tu hermosa juventud y la pureza de tu alma, para satisfacer las exigencias de un corazón de mujer exigente. ¡Cuántas veces he palpitado de gozo al pensar que durante estos nueve últimos años, tan rápidos y tan largos, jamás se ha despertado en mí la pasión de los celos! Han sido míos todos tus pensamientos, todas las flores de tu alma. No hemos visto la mas ligera nube en nuestro cielo, ni hemos sabido lo que es un sacrificio; siempre hemos obedecido a lo que nuestros corazones nos inspiraban. He gozado de una felicidad sin límites para una mujer. ¡Te dirán las lágrimas de que vá empapado este pliego de papel, cuán grande es mi reconocimiento! Hubiera deseado escribirte de rodillas. Esta felicidad, pues, me ha hecho conocer un suplicio mas horrible aun que el de verme abandonada. Querido mío, tiene pliegues muy profundos el corazón de la mujer. Yo misma he ignorado hasta hoy la inmensidad de los sentimientos del mío, como ignoré la in-

madrugada se declaró un incendio en una fabrica de muebles del boulevard Richard Lenoir. Los esfuerzos hechos no bastaban para dominar el voraz elemento dada su intensidad; pero el arrojo y múltiples esfuerzos de los bomberos consiguieron evitar se propagase á las casas inmediatas. A las seis y media de la mañana se consiguió apagar el terrible elemento. El edificio ha quedado casi destruido, valuándose las pérdidas en 120.000 francos.—Segun telegramas de Tolosa ha sido victima de otro incendio la estacion termal de Ax. El Prefecto de l'Arrieg demandaba socorros que le fueron enviados de Tolosa. Treinta y cinco casas han sido destruidas.—Parece que la gente llamada vulgarmente de mal vivir, aumenta en esta poblacion. —Los agentes de policia del cuartel de Halles detuvieron anoche sesenta personas. —Hasta la fecha van detenidas solo en este cuartel, en lo que vá de año, cinco mil ochocientas personas, ó sean dos mil mas que el año pasado en igual época.—Hoy la temperatura ha sido agradable. Diez y seis grados marcaba el termómetro á las siete de la mañana y velutidos á la una de la tarde.—Hemos vuelto a disfrutar de los rayos del Sol por tanto tiempo ausentes.—Su yo afemo.

Seccion local.

El sábado por la noche con un poco menos que mediana concurrencia, se verificó en el Teatro principal la velada-concierto, que oportunamente anunciamos, habiendo obtenido un éxito satisfactorio tanto las obras musicales que se ejecutaron por la orquesta de la música Novísima que dirige D. Rafael Perez, como las poesias que se leyeron. Pero los honores de la velada correspondieron á la magnífica sonata ó «Adagio» obra 27 de Beethoven para violín piano y armonium, que interpretaron magistralmente los profesores D. Mariano Monllor, Rafael Pascual y D. Enrique Juan Marin, teniendo que repetirse á instancias del público.

Con motivo del natalicio de S. A. la Infanta D.ª Maria de las Mercedes, le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar, de las designadas para premiar servicios especiales, á nuestro paisano y ex-gobernador militar que ha sido de esta provincia, Brigadier D. Antonio Moltó y Diaz-Berrio.

Ha sido retirado del Matadero y quemado,

ayer, un cerdo que se hallaba atacado de la enfermedad llamada cisticerco.

Tambien ha sido quemada una oveja muerta, presentada al reconocimiento por un particular, á causa de hallarse en malas condiciones de salubridad.

La corporacion filarmónica denominada la «Música Nueva», queriendo honrar la memoria de su malogrado y entusiasta cuanto inteligente fundador D. Carlos Corbí, costeará y tomará parte en una misa de *requiem* que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana á las 8 y media de la misma en la parroquia de Santa Maria.

Cortamos de *El Constitucional* de Alicante, del domingo:

«Anoche entre ocho y ocho y media, tuvo lugar una riña en la calle de Mendez Nuñez, cerca de la fuente del paseo, resultando heridos dos de los contendientes que fueron conducidos al hospital, en estado bastante grave al parecer. El Sr. Juez de primera instancia, se personó inmediatamente en el hospital, empezando á instruir las diligencias oportunas.»

El día 17 de los corrientes, á las once horas de la mañana, se verificará ante el Sr. Alcalde de Biar, la primera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de pastos de los montes del pueblo que á continuación se expresan, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta «Fraille» y «Estallador» 50 pesetas anuales para 200 cabezas lanares; «Benisalt» y «Peñablanca» 50 pesetas para 200 lanares; «Covaneegra» y «Aler» 25 pesetas para 100 lanares, y «Cabezo gordo» y «Sancho» 15 pesetas para 50 lanares.

El sábado por la noche llegó á esta ciudad, como teníamos anunciado, el Ingeniero jefe de los estudios del ferro carril en proyecto de esta ciudad, D. Pedro Luis Marqués.

La venida del concesionario de la vía Sr. Calderon y del diputado Sr. Sautonja, parece se ha dilatado por algunos dias á causa de haberse puesto enferma de algun cuidado una sobrina del primero de los citados señores.

Celebraremos cese pronto la causa de la dilación, por el restablecimiento de la enferma.

El sábado por la noche se vió sorprendido fel público desagradablemente

por la inopinada é incomprensible subida de la carne en todas las espededurias de esta ciudad. El hecho, sobre causar sorpresa, produjo tambien indignacion, pues, sobre no haber causa que justifique, no ha sido el aumento moderado, sino que de 40 cuartos á que se vendia el kilo de carne de macho, que es la de mayor consumo en este vecindario, ha subido el precio á una peseta y 60 céntimos ó sean 54 cuartos aproximadamente.

Asunto tan importante es para tratado detenidamente, ya que no puede quedar así.

Leemos en *La Correspondencia de España*: «El gobernador civil de Valencia, señor Botella ha gestionado con interés el cambio de las horas de entrada y salida de los correos en aquella capital, y es casi seguro que empezará á regir desde el mes proximo, el nuevo itinerario, que viene á ser el mismo que antes de la última modificación.»

El Sr. Botella regresará á su destino despues de los festejos reales.»

Gracias al Sr. Botella tendrán los valencianos la reforma de correos que desean. ¿No hemos de tener tambien, nosotros, un Gobernador que nos saque de penas?

Ha salido para Madrid el Gobernador civil de esta provincia D. Agustin Rodriguez Santamaría; durante su ausencia queda encargado del mando de la misma interinamente el Secretario D. Antonio Perez Cossio.

Continúa preocupando á la prensa de Alicante la cuestión de las operarias de la Fábrica de Tabacos de aquella capital, que están amenazadas de quedar sin trabajo á consecuencia de las obras que en el edificio de la Fábrica se van á acometer.

Sinceramente deseamos que se halle una solución satisfactoria para tan vital é importante cuestión.

Ya escapa y llueven chuzos.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio, ha condenado á uno de los redactores de *El Mercantil Valenciano* á la pena de cuatro meses de arresto mayor y accesorias, por haber denunciado en dicho periódico lo que consideraba abusos cometidos por la autoridad.

El colega, ha interpuesto recurso de casacion por infracción de ley.

«Dentro de poco, tal vez á estas horas, añade el ilustrado colega, esté condenado otro de nuestros redactores á igual

pena de arresto mayor por otra causa igual.»

Se necesita mas valor para ser periodista en estos tiempos, que para emprender el descubrimiento y civilización del Africa.

Apesar de sentirse bastante el fresco, estuvo el domingo por la noche animadísima la Glorieta, habiéndose recaudado por concepto de ventas en el kiosco 1720 reales.

Hoy se celebrará, como todos los años, en el Molinar, la fiesta que los vecinos de aquellos edificios dedican á Ntra. Señora del Pilar.

Por el jefe de municipales Sr. Ferrandiz ha sido capturado en una taberna de esta ciudad José Bornay Arques (á) Jijona, reclamado por este Juzgado de primera instancia como presunto autor del hurto cometido hace pocos dias en la ermita de San Roque, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Dicho sugeto queda á buen recaudo y á disposición del tribunal que lo tenía reclamado.

Ha quedado abierto el pago en la caja de esta Administración económica, de la mensualidad de Setiembre último á las clases pasivas de la provincia quienes perciben el 25 por 100 en calderilla.

Los vecinos de la calle de la Corbella, y los que por la misma pasan se quejan del insoportable olor que despiden el escusado de la Glorieta, cuyas malas condiciones hemos censurado ya otras veces. Efectivamente, es indigno de una población cuita, como la nuestra, y de un paseo tan concurrido y hermoso como el citado, un sumidero que desdiria aun en un villorio de última fila.

¿No habrá medio de que se arregle y se ponga dentro de las condiciones higiénicas y de ornato que debe tener? No creemos que tenga grandes dispendios que hacer para ello el Municipio y por lo mismo nos parece que no pedimos ninguna gollería.

Correspondencia particular.

Monoyar 9 Octubre 1880.

Sr. Dr. de EL SERPIS.

Muy señor nuestro: Pocas son las noticias que respecto á la localidad le podemos comunicar, por encontrarse toda la gente ocupada en la recolección del vino, que es lo que real y verdadera-

mentidad del amor. Las mas grandes miserias que pudieran agobiarnos, son ligeras en comparación con la sola idea de que el que amamos sea desgraciado. ¿Y no es verdad que es preferible la muerte á la certidumbre de que podamos ser nosotros la causa de este infortunio? Tal es el pensamiento que me oprime. Arrastra además esta idea en pos de sí, otra mucho mas grave; otra idea que degrada la gloria del amor, que le mata, y le convierte en una humillación que empaña, mas aun, mancha la vida para siempre. Tu tienes treinta años y yo cuarenta. ¿Cuántos terrores no inspira esta diferencia de edad á una mujer que ama! Puedes haber sentido por de pronto de un modo involuntario y despues mas seriamente, el sacrificio que me has hecho renunciando al mundo por mí. Acaso tambien has pensado en tu posición social, en ese matrimonio que aumentará necesariamente tu fortuna, que te permitirá confesar tu felicidad, tus hijos, transmitir tus bienes; por el que reaparecerás en la sociedad y ocuparás en ella tu puesto con honor. Pero habrás rememorado estos pensamientos, sintiéndote fe-

liz al sacrificarme, sin que yo lo sepa, una rica heredera, una fortuna y un bello porvenir. En tu generosidad de jóven, habrás querido permanecer fiel á unos juramentos que no nos ligan sino á la faz de Dios. Habrás recordado mis pasados dolores y acaso haya estado yo protegida por el infortunio á que me arrancaste. ¿Deber tu amor á tu lastima! Este pensamiento me desgarró el alma aun mas que el temor de que pudeses morir. Los que suben dar de puñaladas á sus amantes, son muy caritativos cuando las matan sintiéndose ellas felices, inocentes, en tola la gloria de sus ilusiones. Si, la muerte es preferible á las dos ideas que contristan secretamente mis horas desde algunos dias. Ayer, cuando tan dulcemente me preguntaste: ¿Qué tienes? tu voz me hizo estremecer. Creí que, como de costumbre, leías en mi alma y esperaba tus confianzas imaginando que mis presentimientos eran fundados y que había adivinado los cálculos de tu razón. Entonces recordé algunas atenciones que te son habituales, pero en las que creí notar esa especie de afectación con la que los hombres disimulan una lealtad penosa.

coquetismos del alma, esas gracias de cuerpo, y esos rápidos refinamientos de voluptuosidad, adorable cortejo de un amor adolescente? ¡Ah! ahora eres hombre y obedecerás á tu destino, calculándolo todo. Tendrás cuidados, inquietudes, ambiciones y recelos que la privarán de aquella sonrisa constante é inalterable por la que tan bellos me parecían siempre tus labios. No será para ella, como fué siempre para mí, dulce tu voz, y tus ojos, que tan vivos destellos de amor irradiaban al mirarme. para ella se empañarán con frecuencia. Además como es imposible que otra mujer te ame como yo te amo, nunca la tuya te seducirá como yo te he seducido. No tendrá ese cuidado perpetuo que he tenido de mí misma, ni hará el continuo estudio de tu dicha, que tan bien conozco hasta ahora. ¡Oh! si; el hombre, el corazón y el alma que yo he conocido ya no existirán; los sepultaré en mi memoria para gozar aun y vivir feliz con los recuerdos de esa hermosa vida pasada.

«Pero si no has concebido, ¡oh tesoro mío! la mas ligera idea de libertad; si no te pesan las cadenas de mi amor, si

mente tiene trascendental importancia en este pueblo, dado su carácter esencialmente vinícola.

La vendimia hace algunos años constituyó una de las mejores épocas en este pueblo, por el buen humor de todos los cosecheros al ver reintegrados sus trabajos con una buena y abundante cosecha; pero la pertinaz sequía que hemos lamentado cinco años consecutivos y las exiguas y raquíticas cosechas que han sucedido a las buenas de los años anteriores, han sumido en el mas completo estado de abatimiento á todos los labradores, hasta el extremo de no darle importancia alguna, á una recolección que constituye la única fuente de riqueza en este pueblo.

La cosecha de este año, aun que deja mucho que desear, promete tener buenos resultados, por la escasez de vino que se nota en todas partes y por las grandes transacciones que esta efectuando una compañía francesa que se ha establecido en este pueblo, esto unido al buen precio á que se cotiza la uva, aseguran un buen precio este año en el vino.

Sin otro asunto se repiten de Vd. afectísimos, S. S.

Los correspondientes.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 9 de Octubre.

Sigue la dolencia del Sr. Conde de Cheste y sigue sin resolver por consecuencia la reclamación surgida en la última recepción de Palacio. Ignórase á punto fijo si el marqués de Novaliches fue comisionado al cabo para reemplazar al traductor del Dante; pero en todo caso no habrá querido aceptar la delegación porque los generales esperan el restablecimiento del conde de Cheste para que se haga intérprete de sus quejas y reclamaciones. La enfermedad no ofrece peligro, aun cuando ayer alarmó á los amigos del personaje un vómito de sangre que acometió á este. Siendo mañana aniversario del nacimiento de la reina Doña Isabel es de creer que para el acto de su recepción se tendrá buscado algun temperamento que haga posible la concurrencia así de los tribunales supremos como de los jefes superiores del ejército.

Lo que no se confirma, apesar de la seguridad con que se dijo y apesar tambien de que la «Correspondencia ilustrada» lo certifica, es la noticia de haberse dirigido una carta al Sr. Sagasta en que los generales le consultaban la actitud en que debían sostenerse. En cambio parece seguro que muchos constitucionales aguardan solo la llegada de su antiguo jefe civil, para rogarle que influya con el directorio a fin de celebrar una reunion magna en que pueda tentarse la opinion de las masas. Si se atiende á los presidentes del partido y á que el Directorio lo es por antifrasis, nada tendrá de particular que la tendencia de los mas se vuelva á sobreponer á la de los mejores y tengamos al cabo en alguno de los circos ó teatros de Madrid alguna funcion política fuera de abono y con todo el aparato que el interesante argumento de la fusion requiere.

La visita hecha ayer á Palacio por algunos ministros deseosos de saludar al Sr. duque de Montpensier, y que al propio tiempo ofrecieron al rey sus respetos, ha dado origen á los mas extraños rumores, especialmente á los relacionados con crisis ministeriales y nubes políticas de parte de las provincias vascongadas. Para desvirtuar el primer rumor basta que se recuerde lo infundado que viene siendo desde hace años y la falta de razon para que pudiera serlo ahora. Tampoco hay nada que autorice la creencia relacionada con las provincias Vascaas y la evidencia que estas deben tener de que el gobierno no vacilará en desplegar el mayor rigor y

aun restablecer el estado escepcional en aquel territorio, si sus habitantes hicieran uso en contra de la legalidad de los derechos que se les han reconocido.

Se habla de una proyectada reunion de los periodistas madrileños con el fin de solicitar del gobierno la derogacion de los preceptos contenidos en la circular del presidente del Supremo. Creo que este pensamiento no llegará á cuajar.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eduardo rey y cf.

CULTOS.

Parroquia de S. Mauro, y S. Francisco. Continúa el novenario al P. S. Francisco. Todos los dias hasta el miércoles continuará al anochecer.

Iglesia del Sto. Sepulcro —Continúa el novenario en honor de Sta. Teresa de Jesús, celebrándose (todas las mañanas) á las 6 en el altar de la Sta. una misa con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las 6 menos cuarto, se descubrirá á S. D. M. y despues del rosario y lectura, se cantarán letrillas por las religiosas y luego se reservará.

Ermita del Molinar.—Funcion solemne con misa mayor á toda orquesta y sermon que dirá D. Francisco Meló Pbro.

Avisos de corporacion.

**MONTE DE PIEDAD
CAJÁ DE AHORROS**
de Alcoy.

LISTA de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Febrero último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde vender á pública subasta, segun el art. 34 y siguientes del Reglamento, bajo el tipo de su tasacion, el dia 15 del presente mes á las 2 de la tarde.

N.º	Relacion.	Rvn
1	15 varas tela hilo, pañuelo seda, enaguas, 4 camisas niño, algodón, y 1 1/2 varas merino	61
2	Pañuelo lana y 2 almohadas algodón	11
3	Vestido merino y pañuelo algodón	32
4	Sortija oro	70
5	Colcha algodón y corte refajo lana	24
6	Pendientes oro	36
7	Corte refajo lana	14
8	Corte refajo lana y pañuelo algodón	12
9	2 camisas mujer, sábana y 2 almohadas hilo	28
10	Manta morellana, cortina y 2 almohadas algodón	40
11	2 pañuelos seda	20
12	12 varas tela hilo	34
13	11 varas tela y pañuelo algodón	32
14	Chaqueta, chaleco paño negro y pañuelo algodón	40
15	2 sábanas hilo y pañuelo algodón	30
16	Vestido lana, enaguas y delantera cama algodón	30
17	2 pañales y enaguas algodón	16
18	Enaguas y camisa hombre algodón	16
19	Mandil y pañuelo lana	18
20	Manta morellana y pañuelo algodón	28
21	4 sortijas, 2 pares pendientes, añil, aguja oro y rosario plata	220
22	2 pañuelos y trozo tela algodón	28
23	Botillos becerro y trozo tela algodón	11
24	Corte pantalon paten y trozo tela algodón	13
25	3 pañuelos seda y pendientes coral	50

26	Sábana hilo y pañuelo algodón	24
27	6 varas tela, en dos trozos, algodón y pantalon paño negro	30
28	Manta y trozo tela algodón	16
29	Pañuelo lana y enaguas algodón	16
30	7 varas tela hilo y pañuelo algodón	24
31	Pañuelo lana y pañal algodón	18
32	Corte pantalon lanilla y trozo tela algodón	11
33	Cobertor blanco y pañuelo algodón	22
34	Pañuelo lana y otro algodón	26
35	4 almohadas, delantera cama, enaguas, camisa mujer y 3 toallas algodón	36
36	3 varas paten, en dos trozos, y pañuelo seda	60
37	Enaguas, cortina algodón y pañuelo Manila	28
38	Sábana, enaguas y delantera cama algodón	24
39	Mantilla paño con terciopelo, enaguas, delantera cama y cortina algodón	32
40	Enaguas y pañuelo algodón	11
41	Sábana, 2 enaguas, delantera cama, 2 almohadas, tapete algodón y mandil lana	40
42	2 1/2 varas paten y pañuelo seda	36
43	Cobertor blanco y delantal algodón	22
44	Sábana, pañuelo algodón, otro torzal y mantilla paño con terciopelo	44
45	Pañuelo, faja lana y toalla algodón	18
46	Pañuelo lana, otro torzal, otro seda y abanico	64
47	Pañuelo Manila y otro algodón	70
48	Traje hilo y pañuelo algodón	11
49	3 pañales algodón y pañuelo seda	11
50	Cobertor blanco, enaguas y trozo tela algodón	32
51	Sábana hilo y pañuelo seda	16
52	2 almohadas, enaguas hilo, delantera cama y pañuelo algodón	22
53	Sábana, 2 almohadas hilo y pañuelo algodón	24
54	5 toallas algodón y pañuelo lana	11
55	Capa paño café y trozo tela algodón	40
56	Corte refajo lana y pañuelo algodón	11
57	2 sábanas hilo, cobertor blanco y delantera cama algodón	40
58	Falda zaraza, 6 varas tela algodón y pañuelo lana	36
59	Pañuelo lana y otro algodón	30
60	5 varas tela, delantera cama, 2 almohadas, calzoncillos, camisa hombre algodón y pañuelo seda	22
61	3 1/2 varas paten, en dos trozos y pañuelo seda	60
62	Cobertor blanco, sábana y pañuelo algodón	30
63	Traje paten y pañuelo lana	54
64	Capa paño café y pañuelo algodón	24
65	Capa paño café y pañuelo algodón	11
66	Capa paño azul y trozo tela algodón	12
67	Reló metal	28
68	Reló plata	180

Alcoy 1.º de Octubre 1880.
El Jefe de las Oficinas.
RAFAEL PASCUAL.

NOTA: Los lotes estarán espuestos al público dos dias antes al de la venta para que pueda examinarlos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de El SERPIS.

Portsmouth 9.

El transporte de guerra «Assistance» que debía salir hoy de este puerto con direccion á Levante, ha recibido la orden de suspender su marcha hasta mañana, para recibir á bordo 50 toneladas de municiones de guerra y 54 ametralladoras «Gatling», destinadas

á la escuadra del Mediterráneo.

Londres 9.

El almirantazgo se propone reforzar las escuadras inglesas del Mediterráneo con las fuerzas navales llamadas «Detached escuadron», cuyos buques se están pertrechando en este momento.

París 9.

Segun noticias autorizadas de los centros oficiales, en el consejo de ministros celebrado hoy han quedado acordadas las medidas definitivas que se van á aplicar á las corporaciones religiosas.

En los centros oficiales se añade que ha sido unánime el acuerdo de los ministros.

La ejecucion de dichas medidas comenzará la semana próxima.

Se guarda la más absoluta reserva sobre los detalles relativos á dicha ejecucion.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 11 Octubre.

Hoy ha llegado el vapor correo «Isla de Cuba» con la correspondencia y pasajeros de aquella Antilla.

Ha marchado en direccion á Francia S. M. la Reina Isabel.

Por fin Turquía ha cedido á las intimaciones de las potencias, accediendo á la entrega de la plaza de Dulcino.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 22-85.

ALCOY 1880.

Imprenta de El SERPIS.

Sta. Elena 5.

Seccion mercantil.

Alcoy, 12 de Octubre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA. PBL.	DI. NRO.	PLAZAS.	PA. PBL.
Alicante.	1/4	3/8	Murcia.	1 1/4
Albacete.	1 1/8	7/8	Orense.	1 1/4
Almeria.	7/8	7/8	Oviado.	1
Barcelona.	1 1/2	1/2	Palencia.	1 1/4
Bilbao.	1	1	Pamplona.	1 1/4
Badajoz.	7/8	7/8	Pontevedra.	1 1/4
Burgos.	1 1/2	1/2	Palma.	1 1/4
Caiz.	7/8	7/8	Salamanca.	1 1/4
Cartagena.	1	1	S. Sebastian.	1
Coruña.	1 1/8	7/8	Santander.	1
Córdoba.	1 1/2	7/8	Santiago.	1
Castellón.	1 1/4	1/4	Sevilla.	7/8
Granada.	1	1	Tarragona.	7/8
Jaen.	1	1	Toledo.	1 1/2
Jerez.	1 7/8	1	Valencia.	1 1/2
Lérida.	1	1	Valladolid.	1
Logroño.	1 1/8	1/8	Vigo.	7/8
Lugo.	1 1/4	1/4	Vitoria.	1 1/8
Madrid.	3/4	1	Zaragoza.	1 1/8
Málaga.	3/4	3/4		

París 8 dias vista 5.07
Londres 90 dias fecha 48.30.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Traslado.

La tabona situada en la calle del Cura Belloch, se ha trasladado á la de Santa Elena número 24.

Pérdida.

El jueves 7 del corriente se encontró el jardinero un brazalete en el paseo de la Glorieta. El que lo haya perdido, puede pasar por esta Admon. y dando las señas y una gratificacion se le entregará.

GRAN NOVEDAD.

Máquinas encuadernadoras alemanas de gran utilidad para los talleres de encuadernacion, notarios, casas de banca, escriptorios, juzgados y en general para toda clase de oficinas.

Depósito.—Santa Elena 5, bajos.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargaterias.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.

Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.

Droguerías.
D. Eduardo Píot, P.º s. Agustín, 6.

Droguería, paquetería, ultra marinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cario.)

Farmacías.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Ginor, Mercado 6. (Sucedor de Mallol.)

Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Losa y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

Modas.
Antoni o Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerías.
D. Emeterio Gario, Mercado 1, entransio (esquina del Piñó.)

Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Ginor Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.

Relojería y depósito de máquinas Singer.
D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10.

Sastrerías.
D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, antresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapatería.
D. Francisco Batia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

NODRIZA.

Una de 30 años de edad, leche de 7 meses, desear encontrar cria para su casa. Darán razón en esta Admin.

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir de hierro, en muy buen estado de conservación. Darán razón en la Admin. de este periódico.

TIENDA DE LA PURISIMA

DE
JOSE VALERO.

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar a sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están:

Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades; precios les le 1 a 14 rs. vara.

Completo surtido de adornos para vestidos, altas novedades, desde 6 a 32 rs. vara.

Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merice negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores.

Granadinas lisas y labradas.

Velos para mantillas desde 5 a 100 rs. uno.

Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.

Bañandas, Pañuelería de seda para la cabeza y cuello.

Zarzas, Cretonas y Pecesales para camisas y vestidos.

Manteles, Servilletas y Toallas.

Telas para colchones, de algodón y de hilo-adamas cada.

Guindas y Mallorcas.

Pañuelos de merino bordados y de la China, gran colección.

Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.

Cortinajes bordados y de Croixé, alta novedad.

Lienzos de Banterya y Contray para almohadas.

Cortes de Sabanas de hilo, to'o un ancho, de 40 a 160 rs.

Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracanes, lana, terciopelo de seda y otras clases, desde 10 a 120 rs. una.

Importante para los caballeros.

De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 26 a 84 rs. vara; además un completo surtido de cortes pantalón, desde 34 a 140 rs. uno, como también Tricots, Elasticotines, Tupperines, todo a precios muy convenientes.

Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acrelitado Cachimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

AVISO INTERESANTE.

En el Café de Rigal se acaba de recibir un gran surtido de licores procedentes de Burdeos, como depósito exclusivo, los cuales se espendrán desde 7 rs. botella en adelante.

También se ha recibido Cerveza de la marca Paleale a 5 rs. botella; como también Ginebra degitima de la Campana, a 12 rs. tarro.

VENTA.

Se hace de un torno mecánico para hilar lana, de 180 husos, sistema de canals, en muy buen estado y funcionando.

Dará razón Cristóbal Mataix, hijo.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresión del periódico, y terminado también el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar a sus abonados, a los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresión.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la inserción de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, a quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado a la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, a donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes a festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS. Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los dem ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Como Jevenia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

RELOJERIA

VICENTE GARCIA

En la única Agencia de esta ciudad «La Gran S.» situada en la calle de S. Nicolás, núm. 6, casa la mas antigua de España en máquinas SINGER, se venden de todas clases, de modelos de esta Compañía, a 10 reales semanales y garantiza ras por 25 años.

El dueño de este establecimiento, con el objeto de complacer a sus parroquianos, no ha omitido gasto alguno para proporcionarse un oficial que reuna con diñones especiales para la composicion de relojes y demás artículos pertenecientes a la referida casa.

Al efecto, no encontrando en España oficial que pudiese satisfacer sus deseos, se ha visto obligado a pasar a Francia, por el que hoy reside en su casa, habiéndolo traído tambien de la espresada nacion para la venta los artículos que a continuación se espresan:

- Paraguas de seda de Lion.
- Termómetros para baño.
- Id. id. médicos.
- Id. de 100 grados para líquidos.
- Graduadores de todas clases.
- Anteojos de larga vista desde 16 rs. en adelante.
- Id. de crista de roca y demás clases.
- Cuenta hilos.
- Higrómetros.
- Soneras eléctricas.
- Relojes de sol y de arena.
- Id. bolsillo de 8 dias cuerda.
- Lámparas de espíritu de viuo.

AVISO.

Los herederos del difunto D. Vicente Jordá Tortosa que residia en Onteniente, tienen fundados motivos para sospechar que dicho señor poco antes de pasar a mejor vida, prestó cantidades en efectivo a determinadas personas de esta localidad, cuya documentación no aparece en testamentaria, por lo cual dicho señor que suscribe y cuyo domicilio se halla en la calle de la Casa Blanca núm. 28, creyéndose en la obligacion de invitar a los interesados a manifestar las cantidades que en concepto de préstamo recibieron del referido señor Jordá Tortosa, les suplican se sirvan honrarles con su visita y confianza, y de verificarlo así, además de su gratitud llenarán sagrados deberes de conciencia.

Alcoy 12 Agosto 1880.

José Sitestre Mullor.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante tintura de las mas recomendadas.

Depósito: Droguería del Moro, Plaza, 4. (os)

GERANINA.

(Medicamento anestésico y corroborante del doctor Terrades, premiado con diploma de mérito y progreso.)

Es el gran remedio de la gastralgia (dolor de estómago) aunque vaya acompañada de vómitos. Calma en un momento los retortijones intestinales; la diarrea cólica; la odontalgia cuando es muy dolorosa y los cólicos uterinos tan frecuentes en las jóvenes a la aparicion de las reglas, cuya expulsion regulariza. Conviene especialmente al bello sexo y en general a toda persona débil, nerviosa y delicada.

En su confeccion no entra absolutamente ninguna sustancia narcótica ni peigrosa para la salud.

Precio 10 rs.—Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

ALCOY, STA. ELENA 5, BAJO.

AVISO.

Se desea comprar un longitudinal en buen estado y últimos sistemas. Darán razón en esta Administracion.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 94 rs.—Cántaro 28 rs.—Micheta 15 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Droguería del Moro, Plaza de san Agustín.